

SESIONES ORDINARIAS**2013****ORDEN DEL DÍA N° 2741****COMISIONES DE TRANSPORTES
Y DE OBRAS PÚBLICAS****Impreso el día 27 de noviembre de 2013**

Término del artículo 113: 6 de diciembre de 2013

SUMARIO: **Autopista** ruta nacional 9, tramo comprendido entre la ciudad de San Nicolás de los Arroyos y la ciudad de Rosario. Designación de la misma con el nombre de Teniente General Juan José Valle. (37-S.-2012.)

Dictamen de las comisiones*Honorable Cámara:*

Las comisiones de Transportes y de Obras Públicas han considerado el proyecto de ley en revisión por el cual se designa con el nombre de Teniente General Juan José Valle a la autopista ruta nacional 9, en el tramo comprendido entre la ciudad de San Nicolás de los Arroyos y la ciudad de Rosario, teniendo a la vista los proyectos de los señores diputados Irrazábal expediente 3.926-D-11, y Díaz Bancalari y Kunkel, expediente 3.136-D-12, ambos de la misma temática; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconsejan su sanción.

Sala de las comisiones, 19 de noviembre de 2013.

Juan M. País. – Edgardo F. Depetri. – Liliana B. Parada. – Julio C. Catalán Magni. – Dulce Granados. – Mariela Ortiz. – Daniel A. Brue. – Héctor H. Piemonte. – Roberto M. Mouillerón. – José A. Vilariño. – María L. Alonso. – Andrés R. Arregui. – Herman H. Avoscan. – José A. Ciampini. – Ricardo O. Cuccovillo. – Osvaldo E. Elorriaga. – Roberto J. Feletti. – Rodolfo A. Fernández. – Andrea F. García. – Jorge A. Garramuño. – Claudia A. Giaccone. – Gastón Harispe. – José A. Herrera. – Ana María Ianni. – Carlos M. Kunkel. – Jorge A. Landau. – Silvia C. Majdalani. – José R. Mongeló. – Alfredo H. Olmedo. – Raúl A. Rivara. – Rubén A. Rivarola. – Roberto R. Robledo. – Fabián D. Rogel. – Walter M.

Santillán. – Fernando E. Solanas. – Javier H. Tineo.

Buenos Aires, 16 de mayo de 2012.

Al señor presidente de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme al señor presidente, a fin de comunicarle que el Honorable Senado, en la fecha, ha sancionado el siguiente proyecto de ley que paso en revisión a esa Honorable Cámara:

El Senado y Cámara de Diputados,...

Artículo 1º – Derógase el decreto 2.146/79.

Art. 2º – Desígnase con el nombre de Teniente General Juan José Valle a la autopista ruta nacional 9, en el tramo comprendido entre la ciudad de San Nicolás de los Arroyos y la ciudad de Rosario.

Art. 3º – La Dirección General de Vialidad Nacional dispondrá todas las medidas necesarias para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 2º de la presente ley.

Art. 4º – Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Saludo a usted muy atentamente.

BEATRIZ L. ROJKÉS DE ALPEROVICH.

Juan Estrada.

INFORME*Honorable Cámara:*

Las comisiones de Transportes y de Obras Públicas han considerado el proyecto de ley venido en revisión del Honorable Senado y, luego de su estudio, resuelven despacharlo favorablemente.

Juan M. País.